



MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá D.C. 28 ABR. 2023

Doctor (a)
BREINER RAFAEL OSORIO PINTO
Director (a) Territorial de Guajira
Ministerio del Trabajo

ASUNTO: Visto bueno Acuerdo de Formalización Laboral entre ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR y la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE GUAJIRA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

De manera atenta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4º del artículo 2º de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013, este Viceministerio procede a otorgar su visto bueno para la suscripción del acuerdo de formalización laboral enunciado en el asunto de este oficio.

Es indispensable que la **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE GUAJIRA**, efectúe un seguimiento en los términos acordados, al cumplimiento de cada uno de los compromisos plasmados dentro del acuerdo de formalización laboral por parte de **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR**.

Una vez suscrito el Acuerdo de Formalización Laboral, se hará seguimiento al cumplimiento del mismo mediante la verificación que se realizará por medio de visitas de seguimiento y/o consulta a las bases de datos de los operadores de la planilla integrada de liquidación de aportes, durante el término pactado en el acuerdo.

Cordialmente,

EDWIN PALMA EGEA
Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección

Anexo: Versión final Acuerdo de formalización y Condiciones Generales
Elaboró/Revisó: LadiC
Aprobó: AngelaC


C:\Users\ladiC\Documents\12023\REVISADOS 2023\AFL RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR - DT GUAJIRA


Sede administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá


Atención presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co

 @mintabajocol

 @Mintrabajo Colombia

 @MintrabajoCol

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA	Código: MVC-03 F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: Noviembre 05 de 2019
		Página 1 de 3

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE
 (EMPLEADOR) Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL U OFICINA ESPECIAL DE ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR
GUAJIRA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Departamento	GUAJIRA
Ciudad	RIOHACHA

EL MINISTERIO DEL TRABAJO, por medio de LA DIRECCIÓN TERRITORIAL U OFICINA ESPECIAL, y EL EMPLEADOR han concertado la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral, el cual pretende la generación de empleo formal con vocación de permanencia.

1. DIRECCIÓN TERRITORIAL / OFICINA ESPECIAL / UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES DEL MINTRABAJO

Dirección territorial	GUAJIRA
Nombre Director Territorial	BREINER RAFAEL OSORIO PINTO
Cédula del Director	1.124.031.910

2. EMPLEADOR

Razón Social	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR
NIT	892115010-5
Dirección	Calle 4 Sur entre Carrera 3 y 5
Teléfono	6057740883
E-mail de notificaciones	juridica@mintrabajo.gov.co
Representante legal	Maria Isabel Cristina Gonzalez Suarez
Tipo y N° de documento de identificación del representante legal	56.074.423
Cargo	Gerente de la ESE Hospital San Rafael Nivel II San Juan del Cesar
E-mail de notificaciones	juridica@mintrabajo.gov.co
N° y Fecha del Acto Administrativo de Nombramiento	103 del 30 de abril del 2020
Fecha Acta de Posesión	15 de mayo del 2020
Sector económico	SECCIÓN Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
Subsector económico	881.8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
Objeto principal	Prestar servicios de salud
Número de trabajadores vinculados directamente	46

3. SINDICATO (Se incluye en caso que sea el propietador)


SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	X
----	--------------------------	----	-------------------------------------	---

Nombre	
NIT y/o Personería Jurídica	
Representante legal	
Cédula del representante legal	
Cargo	

4. EMPRESA INTERMEDIARIA O TERCERIZADORA (Se incluye en caso de existencia)

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

RAZÓN SOCIAL	
NIT	
Naturaleza jurídica de la empresa	
Representante legal	
Cédula del representante legal	
Tipo de contrato con EL EMPLEADOR	
Fecha del contrato	
Objeto del contrato	
Número de trabajadores vinculados con EL EMPLEADOR	

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA	Código: /FC 103 F 01
		Version: 2.0
		Fecha: Noviembre 02 de 2019
		Página 1 de 3

5. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA VIGENTE, QUE SERÁ SUSPENDIDA CON LA FIRMA DEL ACUERDO

SI	NO
----	----

N° Radicado del proceso administrativo	
Presunta infracción (por tercerización, intermediación Laboral ilegal) Descripción de los hechos	
Fecha de inicio de la actuación Administrativa	
Numero del Auto inicial	
Fecha del Auto	
Estado del procedimiento Administrativo	

6. SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN

Radicado de solicitud de acompañamiento técnico para AFL	085F202274400100001257 de 3 de junio de 2022
Fecha de solicitud de acompañamiento técnico para AFL	18 de enero de 2023
Nombre del servidor que brindo el acompañamiento técnico inicial	Jalmina Johana Moreno Zuribia
Cargo del servidor que brindo el acompañamiento técnico inicial	Profesional Universitario
Fecha de la socialización previa del modelo de Formalización Laboral a los trabajadores a formalizar	13 de enero de 2023

7. DATOS ESPECÍFICOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Numero de trabajadores de planta	46 trabajadores de planta
Numero de trabajadores vinculados a la empresa indirectamente	96 trabajadores vinculados indirectamente
Numero de trabajadores que serán vinculados directamente al Empleador mediante contratos de trabajo con vocación de permanencia	96 trabajadores vinculados con vocación de permanencia
Numero de trabajadores en planta despues de la formalización	142 trabajadores vinculados con vocación de permanencia
Fecha de Voto del Viceministro de Relaciones Laborales o Inspección	28 ABR 2023

8. TRABAJADORES BENEFICIARIOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Relacion de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación

N°	Nombre y Apellidos	Numero de Documento de Identidad	Denominación del empleo	Código	Nivel	Grajo Salarial	Tipo de vinculación	Duración del empleo	AREA	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
1	Acosta Ovallos Paula Andrea	1 098 738 305	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACIÓN	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
2	Alvarez Estrada Nubia Isbeth	58 077 540	Psicóloga	219	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
3	Amaya Fragozo Daniela Andrea	1 122.410 812	Fisioterapeuta	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACIÓN	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
4	Amaya Fragozo Tatiana Paulina	56 079 465	Bacteriologa	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	LABORATORIO CLINICO	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
5	Aponte Velazquez Yadhileneh	1.123.731.131	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACIÓN	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
6	Aragon Bolaño Angelica Yaneth	56 075 390	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
7	Aragon Mendoza James David	1 122 410 947	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
8	Araujo Mendoza Sandra Luz	56 078 614	Bacteriologa	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	LABORATORIO CLINICO	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
9	Arocha Garcia Andrea Carolina	1.098.749.238	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
10	Alencio Brito Lisandria	1 121 043 526	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
11	Baracaldo Mendoza Elio Jose	19 380 705	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
12	Belaño Ramos Camilo Andres	1 050 964 673	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACIÓN	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
13	Benjumea Gutierrez Melissa Lucia	1 122 402 988	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
14	Brito Guerra Luz Isabel	56 074 689	Tecnico Área Salud (Higienista)	323	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales



El futuro es de todos

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA


Código: IVC 1-03-F-01

Versión: 2.0

Fecha: Noviembre 05 de 2019

Página 1 de 3

15	Camargo Perez Dialina Margarita	1.120.745.832	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
16	Cardoño Guerra María Claret	56.075.354	Psicóloga	219	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
17	Celedón Otero Carmen Luisa	56.077.741	Instrumentadora OX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
18	Coronel Rumbo Carmen Clara	56.079.386	Instrumentadora OX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
19	Coronel Urbina Lledays Margarita	56.075.768	Tecnico Area Salud Citologa	323	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
20	Cuallo Vega Dayner Yesith	5.165.378	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
21	Cueto Calderón José Pablo	8.604.745	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
22	Cujla Perez Amalfi Katrin	39.462.810	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
23	Daza Patolino Diana Patricia	56.078.727	Fisioterapeuta	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
24	Daza Almendral María Carolina	56.075.318	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
25	Daza Daza Nozelli Dajesus	27.003.944	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
26	Daza Fragozo Remedios Milagro	1.122.412.584	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
27	Díaz Vega Clara Isabel	1.098.790.608	Bacteriología	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	LABORATORIO CLINICO	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
28	Díaz Oñate Maira Alejandra	1.122.404.426	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
29	Echavez Bustos Monica	1.051.662.823	Instrumentadora OX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
30	Farfan Gonzalez Diana Carolina	45.563.588	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
31	Fernandez Fuentes Rosibel	56.078.897	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
32	Figueroa Pitra Yelis Milena	26.996.419	Instrumentadora OX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
33	Fragozo Mendoza Carmen Leonor	27.003.990	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
34	Fragozo Rojas Oñet Carolina	1.122.412.916	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS RESPIRATORIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
35	Fuentes Ariño Lia Margarita	49.762.404	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
36	Fuentes Gonzalez Milagros Katerine	1.122.396.159	Bacteriología	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	LABORATORIO CLINICO	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
37	Gomez Martinez Brian Jose	1.122.412.421	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
38	Gomez Molina Yelitza Daniela	1.120.752.318	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
39	García Martínez Ana Milagros	1.121.332.619	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
40	Gil Fernandez Carmen Leonor	56.078.521	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
41	Gil Bolaño Sixto Tomas	1.122.404.489	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
42	Gonzalez Otero Blaidis Esther	56.073.955	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
43	Gonzalez Gonzalez Elaine Rocio	1.065.597.675	Bacteriología	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	LABORATORIO CLINICO	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
44	Guerra Guerra María Fernanda	56.078.035	Fisioterapeuta	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales

	PROCESO INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL.		Código: ICA 004 F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA		Versión: 2.0
			Fecha: Noviembre 05 de 2019
			Página 1 de 3

45	Guerra Bermudez Tatiana Beatriz	1.122.396.165	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
46	Henaq Mejia Malbeth Alexandra	1.121.305.904	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS RESPIRATORIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
47	Hinojosa Daza Maria Alejandra	56.076.745	Odontologa	214	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
48	Hinojosa Cuervo Maria Isabel	27.004.89*	Psicologa	219	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
49	Jairo Farián Juan Andres	5.165.272	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
50	Lacouture Arvalo Cesar Augusto	77.027.402	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
51	Lopez Fernandez Lina Ines	56.073.554	Odontologa	214	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
52	Lopez Cuervo Yurly Bautista	56.079.491	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
53	Maldonado Ospino Marina Andrea	1.122.810.296	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
54	Maestro Gutierrez Eder Keiner	1.122.405.342	Microbiologo	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	LABORATORIO CLINICO	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
55	Maestro Brito Katia Elona	56.077.026	Nutricionista	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
56	Manjarrez Hernandez Aida Maria	56.076.257	Instrumentadora QX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
57	Martinez Maza Sandra Marcela	1.119.837.808	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
58	Mujica Martinez Lanyes	56.051.704	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
59	Mendoza Parodi Andrea Georgina	1.122.316.232	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
60	Mendoza Jimenez Daisy Laudith	27.003.626	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
61	Mendoza Gamez Luzeris Patricia	45.693.507	Bacteriologa	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	LABORATORIO CLINICO	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
62	Mendoza Brito Maria Lourdes	56.077.491	Instrumentadora QX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
63	Mendoza Vega Maria Ofelia	1.122.402.830	Fisioterapeuta	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
64	Morino Diaz Elioth Mayren	1.123.731.975	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
65	Mullán Villeros Daniela Josefina	56.070.040	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
66	Mosco Jimenez Ana Mibagro	1.044.429.325	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
67	Núñez Vergara Rafael Joaquín	1.122.417.895	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
68	Ohato Salinas Khellin	39.515.624	Bacteriologa	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	LABORATORIO CLINICO	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
69	Ohato Cabana Maitha Mercedes	56.076.719	Instrumentadora QX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CONSULTA EXTERNA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
70	Orozco Molina Enrique Mario	1.047.425.639	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
71	Parra Bolaño Jamelin Susana	1.095.824.003	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
72	Palomostro Pena Gina Paola	1.045.716.482	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
73	Paralta Mendoza Natalia Carolina	1.122.398.601	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
74	Paralta Mendoza Rosa Paulina	40.926.895	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales



El futuro
es de todos

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA
JURÍDICA PÚBLICA

Código: RC1.03.F.01

Versión: 2.0

Fecha: Noviembre 04 de 2010

Página 1 de 3


75	Perez Giovannetty Juan Carlos	19.439.546	Odontologo	214	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
76	Perez Mendoza Mary Carmen	1.083.019.376	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
77	Pitra Ordoñez Yulkeithy Katerina	1.121.043.190	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
78	Plata Ortiz Helen Margarita	40.942.423	Odontologo	214	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
79	Plata Guerra Maria Silena	56.074.336	Nutricionista	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
80	Rodriguez Daza Alajala Delcarmen	1.121.045.209	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
81	Rodriguez Diaz Maria Jesus	1.120.742.637	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
82	Romero Guerra Mercy Mabelis	56.078.221	Instrumentadora QX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
83	Roya Lopez Adalberto Jose	5.172.961	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
84	Sanchez Navarro Diana Carolina	1.121.327.232	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
85	Sarabia Morillo Alvaro Javier	1.121.330.022	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
86	Sarmiento Rolo Ledia Beatriz	27.004.074	Tecnico Area Salud (Higienista)	323	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
87	Suarez Granadillo Marilen	56.075.851	Instrumentadora QX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
88	Toncel Gamez Aneida	49.608.843	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
89	Torres Brito Oscar Julio	1.122.416.466	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
90	Valdes Rosado Glenda Marcela	1.083.039.935	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	HOSPITALIZACION	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
91	Vega Vega Aura Beatriz	1.065.809.602	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
92	Vega Brito Carlos Alberto	84.038.651	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
93	Vega Daza Cinthya Dayana	56.078.190	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
94	Vega Valencia Ingrid Paola	1.062.806.872	Medico General	211	Asistencial	04	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	BAJA COMPLEJIDAD	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
95	Zabaleta Bañol Edna Rocio	1.123.731.260	Instrumentadora QX	237	Profesional Universitario	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	CIRUGIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales
96	Molina Rojas Andrea Marguira	1.065.591.222	Enfermera	243	Asistencial	01	Nombramiento de carácter temporal	12 meses	URGENCIAS RESPIRATORIA	1/01/2023	Empresas o Asociones Sindicales

DIRECCION TERRITORIAL DE **GUAJIRA**

PBX: (57-1) 3779999

Colombia

www.mintrabajo.gov.co

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA	Código: IWC-03-F-01
		Version: 2.0
		Fecha: Noviembre 08 de 2019
		Página: 1 de 3

9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

A su vez, el presente acuerdo de formalización laboral se rige por el documento Condiciones Generales, el cual hace parte integral del mismo, junto con los anexos allí indicados.

Condiciones Generales con los documentos requeridos en el acápite III	SI
---	----

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL imparte la aprobación del Acuerdo de Formalización Laboral por medio de la suscripción del mismo, una vez se verifica que el AFL garantiza el cumplimiento de los derechos claros e irrenunciables de los funcionarios formalizados, así como cada una de las condiciones y requisitos enunciados en el artículo 2º de la Resolución 321 de 2013, en el Decreto 1376 del 22 de julio de 2014 y en el Decreto 1003 del 26 de mayo de 2015, y contando con el previo visto bueno impartido por el Despacho del Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección del Ministerio de Trabajo.

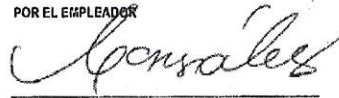
Una vez aprobados los alcances del presente Acuerdo de Formalización Laboral, se suscribe el mismo en señal de aceptación por quienes intervinieron en este proceso, en la ciudad de Rionegro el **02 MAY 2023**

POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO,

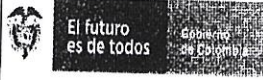


BREINER RAFAEL OSORIO PRITO
Director Territorial de La Guajira

POR EL EMPLEADOR



Representante Legal
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II DE SAN JUAN DEL CESAR

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-03-F-02
	FORMATO CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 1 de 5

CONDICIONES GENERALES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

I. CONSTANCIAS PREVIAS RESPECTO AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL - AFL

1. Protección de los derechos irrenunciables de los trabajadores y de su derecho de acción

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL u OFICINA ESPECIAL del Ministerio de Trabajo le advierte a LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA, que la suscripción del AFL no vulnerará los derechos irrenunciables de los trabajadores, así como tampoco su derecho de acudir ante las autoridades judiciales en procura de sus derechos laborales.

En consecuencia, LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA le garantizará al o los funcionarios enunciados en el Acuerdo de Formalización Laboral, entre otros, los siguientes beneficios:

- Vinculación al empleo, en las mismas condiciones que existen para los trabajadores vinculados de forma directa a LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA, si lo hubiere.
- El reconocimiento de los mismos beneficios de orden extralegal que LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA ofrezca a todos los trabajadores al momento de la suscripción del AFL, si lo hubiere.


2. Socialización del Acuerdo de Formalización Laboral con los Trabajadores a Formalizar

LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA da fe de haber socializado previamente el modelo de Formalización Laboral con los trabajadores a formalizar, enlistados dentro del AFL, allegando como constancia los documentos de socialización con su respectiva fecha de suscripción, anexando la evidencia del procedimiento de socialización previa; documentación que hace parte integral del AFL, de conformidad con lo establecido en los numerales 2 y 4 del artículo 2, de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013.

3. Obligtoriedad del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral

El incumplimiento parcial o total del Acuerdo de Formalización Laboral por parte de LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA dará lugar, de oficio o a petición de cualquier particular que evidencie tal situación, a la aplicación del proceso administrativo sancionatorio previsto en la Ley 1437 de 2011 y

Con Trabajo Decente el futuro es de todos




 @mintrabajoacol

Sede Administrativa Dirección:

 Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,

 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX (57-1) 5186868



 mintrabajoacol

Atención Presencial

 Sede de Atención al Ciudadano

 Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención Bogotá (57-

1) 5186868 Opción 2




 mintrabajoacol

Línea nacional gratuita

 018000 112518

Celular 120

www.mintrabajo.gov.co

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-03-F-02
	CONTINUACIÓN FORMATO CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 2 de 5

demás normas que regulan la materia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013, en concordancia con el párrafo del artículo 10 del Decreto 1376 del 22 de julio de 2014 y párrafo del artículo 2.2.1.2.10 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015.

4. No reducción o condonación de sanción ejecutoriada, por suscripción de Acuerdo de Formalización Laboral

Las partes suscribientes del AFL tienen pleno conocimiento de la inaplicabilidad del artículo 10 del Decreto 2025 de 2011, por efecto de la anulación decretada por la Sección Segunda del Consejo de Estado, Expediente No. 11001-03-25-000-2011-00390-00(1482-11) del 19 de febrero de 2018, Consejero Ponente **CARMELO PERDOMO CUÉTER**; por lo cual la suscripción del AFL no concede reducción o condonación de sanción administrativa laboral ejecutoriada.

II. COMPROMISOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

1. Compromiso de no incurrir en las conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten

De manera clara y expresa, LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA se compromete a no incurrir en forma alguna de intermediación laboral ilegal, a través de cualquier figura, que viole los derechos de sus trabajadores, y demás conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten. Este compromiso contempla la restricción a cualquier tipo de intermediación laboral ilegal a través de cualquier figura.

2. Compromiso de no vincular trabajadores a través de Cooperativas, Precooperativas de Trabajo Asociado u otras formas asociativas

LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA se compromete a no vincular trabajadores a través de Pre cooperativas y/o Cooperativas de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral ilegal, o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes en favor de los trabajadores.

3. Verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral

Conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la Resolución 321 de 2013, en concordancia con lo previsto en el artículo 8 del Decreto 1376 de 2014 y artículo 2.2.1.2.9 del Decreto 1083 de 2015, LA




Sede Administrativa Dirección:
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,
10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX (57-1) 5186868



Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención: Bogotá (57-
1) 5186868 Opción 2



Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-03-F-02
	CONTINUACIÓN FORMATO CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 4 de 5

III. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Además de las presentes "Condiciones Generales", que hacen parte integral del Acuerdo de Formalización Laboral (AFL) suscrito entre la DIRECCIÓN TERRITORIAL, OFICINA ESPECIAL o UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES del Ministerio de Trabajo y EL EMPLEADOR; integran el AFL los siguientes documentos:

1. Oficio suscrito por el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, mediante el cual se otorga el visto bueno al Acuerdo de Formalización Laboral.
2. Resolución de nombramiento y acta de posesión del Director (a) Territorial, de la Oficina Especial o del Coordinador del grupo de la Unidad de Investigaciones Especiales.
3. Decreto o Resolución de creación de la PERSONA JURÍDICA PÚBLICA.
4. Resolución de nombramiento y acta de posesión del Representante Legal de LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA.
5. Solicitud de realización de Acuerdo de Formalización Laboral, realizado por LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA, LOS TRABAJADORES y/o EL SINDICATO
6. Constancia de socialización previa realizada por LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA a los trabajadores a formalizar, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° Literal 2° de la Resolución 321 de 2013.
7. Estudio o justificación técnica y financiera, el cual contiene:
 - a) Identificación de la entidad;
 - b) Análisis de la organización;
 - c) Análisis financiero y la viabilidad presupuestal;
 - d) Análisis de los servicios a prestar;
 - e) Análisis del personal requerido para el cumplimiento de la función, actividad o proyectos a desarrollar, teniendo en cuenta los compromisos surgidos por la venta de servicios;




Sede Administrativa Dirección:
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,
10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX (57-1) 5186868



Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2



Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-03-F-02
	CONTINUACIÓN FORMATO CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 3 de 5

DIRECCIÓN TERRITORIAL procederá a efectuar visitas de verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral suscrito, con el fin de constatar las condiciones de vinculación y permanencia de los funcionarios que han sido incluidos dentro del AFL.

Para la ejecución de esta función a cargo del Ministerio del Trabajo, LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA suministrará el listado de funcionarios formalizados, indicando el nombre y número de cédula de ciudadanía, el empleo en el cual fueron nombrados, el número de Resolución y vigencia de los mismos, así como la sede de prestación del servicio de cada uno de ellos; información que queda consignada en el AFL, numeral primero de la segunda parte, denominada "II. ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL".

Una vez suscrito el Acuerdo de Formalización Laboral, se verificará continuamente el cumplimiento del mismo mediante visitas de seguimiento y/o consulta a las bases de datos de los operadores de la planilla integrada de liquidación de aportes, durante el término pactado en el mismo.

Las visitas de seguimiento se realizarán de forma periódica, de la siguiente manera:

1. A los treinta (30) días calendario de la suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral
2. Posteriormente, mínimo cada seis (6) meses, durante los tres (3) años siguientes a la firma del AFL o de la formalización del último trabajador beneficiario del AFL, lo que se cumpla después.
3. Visita de cierre dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la vigencia del AFL.

Parágrafo: Para realizar el seguimiento, la Dirección Territorial realizará un cronograma una vez se suscriba el AFL, indicando las fechas propuestas para la realización de las visitas y/o consulta de bases de datos correspondientes al periodo de vigencia pactado.

La Dirección Territorial allegará el cronograma al Grupo de Acuerdos de Formalización de la Dirección de IVC del Ministerio del Trabajo, en formato Excel, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acuerdo. En caso de que la Territorial no pueda cumplir con alguna de las fechas propuestas, deberá informarlo al Grupo, máximo dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la visita no realizada, indicando el motivo y la nueva fecha propuesta, la cual no podrá superar los seis (6) meses desde la fecha de la visita inmediatamente anterior.

Con Trabajo y Responsabilidad Social



Ministerio del Trabajo

Sede Administrativa Dirección:
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,
10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX (57-1) 5186868




Ministerio del Trabajo

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención Bogotá (57-1)
1) 5186868 Opción 2



Ministerio del Trabajo

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-03-F-02
	CONTINUACIÓN FORMATO CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PÚBLICA	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 05 de 2019
		Página 5 de 5

- f) Proyecto de Manual de Funciones y de Competencias requerido para el desempeño del empleo.
8. Acuerdo de Junta Directiva que apruebe la planta de empleos de carácter temporal, con el aval del Departamento o Distrito respectivo.
 9. Concepto favorable del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y viabilidad presupuestal de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (Sólo para ESES de orden nacional)
 10. Certificado donde conste que no existe lista de elegibles vigente para proveer los cargos objeto del Acuerdo.
 11. Constancia de existencia o no de actuación administrativa en trámite que será suspendida por causa del AFL.

ESPACIO
EN PLÁTICO



Sede Administrativa Dirección:
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,
10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX (57-1) 5186868



Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención Bogotá (57-
1) 5186868 Opción 2



Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co